

traciones Públicas), y en particular, estar al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Tres meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará al licitante que efectúe la oferta económica más barata de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones particulares y documentos anejos.

18. Información complementaria:

Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a las empresas adjudicatarias, y proporcionales a los importes adjudicados.

Se ruega indicar el número de referencia de expediente 2.1/4605.0106/5-00000 en toda correspondencia relativa a esta petición de ofertas.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, del Estado español.

19. No procede.

20. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 11 de julio de 2001.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 6 de julio de 2001.—Directora Gerente, María del Sagrario López Bravo.—39.893.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia petición pública de ofertas.

1. RENFE. Unidad de Negocio de Estaciones Comerciales (5300). Dirección Postal: Avenida de Pio XII, número 110, edificio número 18, 1.ª planta, E-28036 Madrid. Teléfono: 34 91 300 63 87. Fax: 34 91 300 62 93.

2. Naturaleza del contrato: Servicios. Categoría 14. Servicios de limpieza de edificios.

3. Lugar de prestación: Estación de ferrocarril de Girona, plaza d'Espanya, sin número, 17001 Girona.

4. No procede.

5. Naturaleza y número de los servicios que se vayan a prestar, opciones: CPV: 74710000-9. Expediente: 2.1/5300.0113/8-000.00.

a) Limpieza de las dependencias de la Estación de Girona.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) No procede.

6. Presentación de variantes: No procede.

7. Derogación del apartado 6 del artículo 18: No procede.

8. Duración del contrato: Cuatro años con posibilidad de prórroga expresa hasta un máximo de dos años adicionales.

9. Disponibilidad de la documentación:

a) La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados de nueve a catorce horas en las oficinas de la U.N. de Estaciones Comerciales RENFE (Jefatura de Compras), sitas en la avenida de Pio XII, número 110, Las Caracolas, edificio número 18, 1.ª planta, E-28036 Madrid, donde podrá ser recogida durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones o solicitado por escrito hasta seis días antes de la fecha límite de dicha presentación de proposiciones.

b) El abono de los gastos correspondientes a dicha documentación, que ascienden a 10.000 pesetas (60,10 euros), se efectuará previamente a la entrega de la misma, en las oficinas citadas en el

punto 9.a), mediante cheque nominativo o conformado, a favor de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE), o bien en efectivo en pesetas.

10. Fecha límite de recepción de ofertas:

a) La fecha límite de recepción de ofertas será antes de las once horas del día 16 de octubre de 2001.

b) Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración (Jefatura de Compras) de la U.N. de Estaciones Comerciales RENFE, avenida de Pio XII, número 110, edificio número 18, 1.ª planta, E-28036 Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.

c) Las ofertas se entregarán en lengua castellana, pudiendo presentarse en idioma distinto siempre y cuando se cumplan los requisitos de traducción establecidos en el pliego de condiciones particulares de esta petición pública de ofertas.

11. Apertura de ofertas. Asistencia:

a) Al acto de apertura pública de la oferta técnico-económica (sobre B) podrá asistir el ofertante o un representante del mismo.

b) La apertura de dicha oferta tendrá lugar a las doce horas del día 5 de noviembre de 2001, en la avenida de Pio XII, número 110, edificio número 20, E-28036 Madrid.

12. Garantías exigidas: Fianza provisional, 2.100.000 pesetas (12.621,25 euros).

13. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las figuradas en los puntos 9 y 10 del pliego de condiciones particulares.

14. Forma jurídica de los contratistas: La especificada en el punto 2 del pliego de condiciones particulares.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista: Tener la clasificación del Ministerio de Hacienda: Grupo III, subgrupo 06, categoría B. En el caso de ofertantes radicados en otros Estados miembros de la Unión Europea, distintos de España, estar inscritos en un Registro profesional o comercial, conforme a la propia legislación nacional.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Cuatro meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: El servicio se adjudicará al licitante que efectúe la oferta más ventajosa, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones particulares y documentos anejos. Los criterios objetivos a considerar se relacionan en el punto 5.2 de dicho pliego.

18. Información complementaria:

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, del Estado español.

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (2.1/5300.0113/8-000.00) en toda correspondencia relativa a esta petición pública de ofertas.

Los gastos de publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

19. Publicación del anuncio periódico indicativo en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 2001/S 67-046141.

20. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: El día 11 de julio de 2001.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: A facilitar por dicha Oficina.

Madrid, 11 de julio de 2001.—Director Gerente de la U.N. de Estaciones Comerciales RENFE, Francisco Bonache Córdoba.—39.894.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas que se indica.

Mobiliario para el nuevo centro de viajes en Madrid-Puerta de Atocha.

Expediente: 3.1/5300.0122/9-000.00.

Fianza provisional: 235.000 pesetas.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Exhibición documentos: La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, en las oficinas de la UN de Estaciones Comerciales RENFE (Jefatura de Compras), sitas en la avenida de Pio XII, número 110, Las Caracolas, edificio número 18, primera planta, 28036 Madrid (teléfono 91 300 62 95). El abono de los gastos correspondientes a la referida documentación, que asciende a 5.000 pesetas, se efectuará previamente a la entrega de la misma, en dichas oficinas de la Jefatura de Compras, mediante cheque nominativo y conformado, a favor de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) o bien en efectivo.

2. Condiciones que deben reunir los licitadores: Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán reunir las siguientes condiciones:

Figurar inscrito en el Registro General de Proveedores RENFE, con anterioridad a la fecha de presentación de las ofertas. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta efectiva en dicho Registro.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas.

3. Presentación de proposiciones: Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración (Jefatura de Compras) de la UN de Estaciones Comerciales RENFE, avenida de Pio XII, número 110, edificio número 18, primera planta, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la documentación entregada.

4. Plazo de admisión de proposiciones: Finalizará una vez transcurridos veinte días naturales desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», es decir, el vigésimo primer día después de dicha fecha, a las once horas, y en el supuesto de que coincidiera con un sábado, domingo o festivo, se consideraría como fecha límite de admisión el primer día hábil siguiente.

5. Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar en la avenida de Pio XII, número 110, edificio número 20, 28036 Madrid, una vez transcurridos cinco días naturales contados a partir de la fecha límite de admisión de proposiciones, es decir, el sexto día natural después de dicha fecha, a las doce horas, y en el supuesto de coincidencia con un sábado, domingo o festivo, la apertura se efectuará el primer día hábil siguiente.

6. Publicidad: Los gastos que se deriven de los anuncios de la presente convocatoria correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Madrid, 11 de julio de 2001.—El Director Gerente de la UN de Estaciones Comerciales RENFE, Francisco Bonache Córdoba.—39.900.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se convoca concurso restringido para la contratación del suministro de gasóleo B exento de impuestos especiales y gasóleo B bonificado como carburante en el transporte por ferrocarril, mantenimiento de instalaciones de almacenamiento en todo el ámbito de Renfe y medidas medioambientales.

1. Entidad contratante: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE). Dirección de Compras Central, avenida Pio XII, 110, edificio 1, E 28036 Madrid.

Teléfono: 34 91 300 74 58. Fax: 34 91 733 47 56.

2. Naturaleza del contrato: Suministro de gasóleo B exento de impuestos especiales y gasóleo B bonificado como carburante en el transporte por ferrocarril, mantenimiento de instalaciones de alma-